

Con el fin de dar cumplimiento a lo previsto en los artículos 17 y siguientes de la Ley de Expropiación Forzosa de 16 de diciembre de 1954, se somete a Información Pública la relación de bienes y derechos, objeto de la expropiación, la cual se publica en el Boletín Oficial de la Provincia de Cuenca y en los demás medios que establece el artículo 18 de la Ley, para que en el plazo de quince días cualquier persona interesada pueda formular alegaciones a los solos efectos de subsanar posibles errores en la misma.

Badajoz, 26 de agosto de 2008.—El Secretario General, Manuel Piedehierro Sánchez.

49.895/08 CO. **Corrección de erratas del anuncio de la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir sobre Resolución inadmisoria de recurso de reposición, relativo a los expedientes sancionadores tramitados por infracción al texto refundido de la Ley de Aguas.**

Advertido error en el anuncio arriba indicado en el n.º de expediente, publicado en el Boletín Oficial del Estado número 185 del viernes 1 de agosto de 2008, página 9230, donde dice:

«097/07-GDD. José Luis Hernández Pérez, en nombre y representación de Ingra, S.A. Término municipal de Granada.»:

Debe decir:

«047/07-GD. José Luis Hernández Pérez, en nombre y representación de Ingra, S.A. Término municipal de Granada.»

MINISTERIO DE ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

52.636/08. **Resolución de la Delegación del Gobierno en la Comunidad Autónoma Valenciana por la que se convoca para el levantamiento de actas previas a la ocupación de determinadas fincas afectadas por el gasoducto denominado «Ramal a Castellón» y sus instalaciones auxiliares, en los terminos municipales de Vila-Real, Burriana y Castellón, provincia de Castellón.**

Por Resolución de la Dirección General de Política Energética y Minas del Ministerio de Industria, Turismo y Comercio, de fecha 30 de abril de 2008 (BOE de 22 de mayo), se ha otorgado a ENAGÁS, S.A., la autorización administrativa, aprobación del proyecto para la construcción de las instalaciones y se ha reconocido la utilidad pública del gasoducto denominado «Ramal a Castellón» y sus instalaciones auxiliares, previa la correspondiente información pública. Dicha aprobación, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 105 de la Ley 34/1998, de 7 de octubre, del Sector de Hidrocarburos, lleva implícita la necesidad de ocupación de los bienes y derechos afectados e implica la urgente ocupación de los mismos, siéndoles de aplicación el procedimiento de urgencia que determina el artículo 52 de la Ley de Expropiación Forzosa, de 16 de diciembre de 1954.

En su virtud, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 52 de la Ley de Expropiación Forzosa, esta Delegación del Gobierno ha resuelto convocar a los titulares de los bienes y derechos afectados en el Ayuntamiento donde radican las fincas afectadas, como punto de re-

unión para, de conformidad con el procedimiento que establece el citado artículo 52, llevar a cabo el levantamiento de las actas previas a la ocupación y, si procediera, el de las de ocupación definitiva.

El levantamiento de actas tendrá lugar en el:

Ayuntamiento de Castellón, el día 25 de septiembre de 2008 a partir de las 11,30 horas.

Ayuntamiento de Burriana, el día 26 de septiembre de 2008 a partir de las 9 horas.

Ayuntamiento de Vila-Real, el día 26 de septiembre de 2008 a partir de las 12 horas.

Todos los interesados, así como las personas que sean titulares de cualquier clase de derechos o intereses sobre los bienes afectados, deberán acudir personalmente o representados por persona debidamente autorizada, aportando los documentos acreditativos de su titularidad y el último recibo de la contribución, pudiéndose acompañar, a su costa, de sus peritos y un notario, si lo estiman oportuno.

El orden del levantamiento de actas figurará en el tablón de edictos de los Ayuntamientos señalados y se comunicará a cada interesado mediante la oportuna cédula de citación, significándose que esta publicación se realiza, igualmente, a los efectos que determina el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, en su redacción dada por la Ley 4/1999 y Ley 24/2001, de notificación de la presente resolución en los casos de titular desconocido o con domicilio ignorado, o aquellos casos en los que intentada la notificación no haya podido practicarse, según se relaciona en el anexo.

En el expediente expropiatorio, «Enagás, Sociedad Anónima», asumirá la condición de beneficiaria.

Valencia, 13 de agosto de 2007.—El Delegado del Gobierno, Ricardo Peralta Ortega.

Anexo

T.M. DE CASTELLÓN DE LA PLANA

Proyecto: P.20000666.5013. Ramal a Castellón. Provincia: Cs: Castellón Municipio: CS: Castellón de la Plana

Día	Hora	Finca n.	Titular	Afección		D. Catastro		Naturaleza
				Sp. (ML)	Ot (m ²)	Pol.	Par.	
9/25/08	11:30	CS-CS-605D	Delfín Barberá Beltrán. C/ San Fernando, 87-Almazora.	38	828	67	94	Naranjos.
9/25/08	11:30	CS-CS-755D	Sofía Villaescusa Serra. C/ Enmedio 16-2.º. Castellón. M.ª Victoria Villaescusa Serra. C/ Bruch, 155. Barcelona.	57	896	65	110	Suelo urbanizable.
9/25/08	11:30	CS-CS-767D	María Josefa Gómez Membrillera-Gimeno. C/ Santa Cruz, 58. Almazora.	36	704	65	49	Suelo.
9/25/08	11:30	CS-CS-768D	María Josefa Gómez Membrillera-Gimeno. C/ Santa Cruz, 58. Almazora.	47	893	65	40	Suelo.
9/25/08	11:30	CS-CS-771D	Teresa Sos Sancho. C/ Cerdán de Tallada, 1-5.º, Castellón.	15	285	65	37	Suelo.

Abreviaturas utilizadas: Sp: Servidumbre de paso. Ot: Ocupación temporal. Pol: Polígono. Par: Parcela.

T.M. DE BURRIANA

Proyecto: P.20000666.5013. Ramal a Castellón. Provincia: Cs: Castellón Municipio: BU: Burriana

Día	Hora	Finca n.	Titular	Afección		D. Catastro		Naturaleza
				Sp. (ML)	Ot (m ²)	Pol.	Par.	
9/26/08	9:00	CS-BU-642/1D	Desconocido.	0	315	46	89	Naranjos.
9/26/08	9:00	CS-BU-651D	Santiago Llorens Llorca-C/ Ecce homo, 7. Villarreal.	40	760	47	238	Naranjos.
9/26/08	9:00	CS-BU-657D	Manuel Catala Llorens. C/ Pintor Gumbau, 15-5.º B. Villarreal.	17	1.224	47	229	Labor regadío
9/26/08	9:00	CS-BU-709D	Hros. de M.ª Carmen Rosario Cabedo Bernat. C/ Virgen del Pilar, 16-Almazora.	7	133	2	122	Naranjos.
9/26/08	9:00	CS-BU-713/2D	Juan Antonio Perello Torrent-C/ Masia Flare, S/N. Sierra de Engarcerán.	0	88	2	113	Naranjos.

Abreviaturas utilizadas: Sp: Servidumbre de paso. Ot: Ocupación temporal. Pol: Polígono. Par: Parcela.

T.M. DE VILLAREAL

Proyecto: P.20000666.5013. Ramal a Castellón. Provincia: Cs: Castellón Municipio: VI: Villarreal

Día	Hora	Finca n.	Titular	Afección		D. Catastro		Naturaleza
				Sp. (ML)	Ot (m ²)	Pol.	Par.	
9/26/08	12:00	CS-VR-704/2D	Hros. de Fermín Canos Sancho. C/ Artana, 39-Villarreal.	0	109	20	147	Labor regadío.
9/26/08	12:00	CS-VR-740D	Manuel Pascual Ortells Ramos. C/ Micer Mascó, 3-4.º-7.	26	240	19	549	Naranjos.